



**Asignatura: Crecimiento y desarrollo**

**Grado: 7º**

**Grupo: A**

**Dr. José Miguel Culebro Ricaldi**

**Alumno: Raul Gibran Gallegos Merlín**

Se reconocía solo 2 categorías en cuanto el desarrollo del ser humano, que son los mayores y niños. El primer periodo del desarrollo es la etapa prenatal, que se comprende desde la concepción hasta el nacimiento, ya que se considera en ese momento un ser vivo, con actividad cerebral y con cambios orgánicos. La madre es responsable del desarrollo apropiado o no, por las carencias nutricionales o afectivas de esta, o efectos de cualquier agresión física o psicológica indirecta o directa. En esta etapa el feto inicia su desarrollo propio, ya que recibe la herencia genética y colectiva.

El ser humano llega a un máximo desarrollo en lo que logra cambios significativos en lo biológico, en su fortaleza física y capacidad reproductora sin riesgos, y esto se llega a completar a los 18 años en promedio. En 1948 las Naciones Unidas reconocen la separación en dos grupos y denomina oficialmente a niños a los menores, y en 1989 por la Convención de los Derechos del Niño, lo define como todo ser humano desde que nace hasta que alcanza su mayoría de edad, y se lo reconoce legalmente en los noventa al primer grupo poblacional denominado mayores de edad y un segundo grupo denominado niños.

Se designa la palabra niño a todo ser humano entre los 0 hasta cumplir los 18 años, pero en todo ese lapso de tiempo comienza los cambios significativos que se pueden subdividir en el grupo entre los 11 a 12 años, con transiciones importantes en lo biológico y psicológico, con la aparición de caracteres sexuales secundarios, denominado pubertad. En la mayoría de los países a cumplir los 12 años esto significa el termino de los estudios primarios. El Código de los Niños y Adolescentes considerando dos sub-períodos que son los Niños entre los 0 a 11 años y los Adolescentes de 12 a 18 años.

La niñez es uno de los periodos altamente estudiada, por lo que se pueden señalar dos grupos claramente que es la primera infancia, considerada entre los 0 a 5 años y sus características importantes en esta etapa son el alto grado de dependencia y su morbimorbilidad, pero también requieren un estricto control de desarrollo y crecimiento, la categoría se puede dividir en que los grupos de 0 a 1 año sea de muy alto riesgo, en el grupo de 2 a 3 años de alto riesgo y el grupo de 4 a 5 años tienen menor riesgo, esta etapa se le denomina la edad vulnerable. La segunda infancia esta se caracteriza por la entrada al mundo externo, por las habilidades para la interacción y este periodo tiene

menor riesgo que en la infancia primaria, se pueden observar la falta de satisfactores apropiados a sus necesidades psicosociales que produce en este grupo específico, llegando a denominarse como la edad crítica.

El término adolescente es nuevo llegando a referirse a los niños de 12 y 17 años, en esta etapa se vive un crecimiento altamente acelerado, con características muy importantes como del esqueleto provocando cambios en la autoimagen y en el manejo físico del espacio, aparecen en los cambios psicológicos esa inquietud de auto explorarse y también su entorno. Una característica particular es que a los 15 años de edad es que empiezan a creer que pueden cambiar y dominar el mundo, ocasionando algunos problemas sociales en sus familias.

A los 14 y 15 años se empieza a observar la apertura en el sector de las actividades laborales, lo que se acompaña de la exploración activa de la sexualidad y deriva en la búsqueda de pareja, pero aun así no tiene la estabilidad emocional, las habilidades laborales y sociales, que aun cuentan con y exigen el apoyo familiar, especialmente los estudiantes. Con estas características podemos llegar a reconocer 2 sub periodos en la categoría de la adolescencia, que son los adolescentes primarios de la edad de 12 a 14 años y los adolescentes tardíos de 15 a 17 años, que en este grupo en particular se produce un vacío social y esto puede ocasionar actos de terrorismo y de pandillaje pernicioso, con lo que se denomina a esta como limbo social. Al finalizar la "adolescencia tardía" se vive un período de transición entre la adolescencia y la mayoría de edad, en este periodo de Desarrollo Humano de formación, lo denominamos etapa formativa.

A los mayores de edad entran en el rango de 18 años, y en casi de la mayoría de los países ya son incorporados formalmente y les permite poder responder por sus actos ante la justicia, también en la participación en el sistema de defensa nacional, participar en la población económicamente activa, participar en las actividades sociales y políticas y unirse en matrimonio y formar familia. En la etapa normativa se debe lograr las habilidades y destrezas para desenvolverse con autonomía, y esa es una característica importante, para adquirir compromisos de familia propia y relaciones de parejas, con las que llevarán para toda su vida en general.

En ambos sexos tiene un periodo de transición, que se conoce como climaterio y más bien una característica social que son los que trabajan y los que dejan de trabajar, conocido como trabajadores y jubilados. Los trabajadores pueden mantener a terceras personas con su trabajo, y en ese momento pueden formar familiar y participar en cuestiones políticas de su país y al final de este periodo llega la jubilación, que está determinado por lo biológico y sesgado por la cultura. Este periodo señalado es muy grande, ya que abarca de los 18 a 65 años, con lo que se observa cambios psicosociales, que hacen que puede dividirse en 2 grupos que son los jóvenes y adultos.

Los jóvenes que se encuentran entre 18 a 24 años de edad son maduros en cuanto el crecimiento, pero aún son muy diferentes a los adultos mayores por lo cual su inexperiencia en el mundo, pero llevan consigo la actitud entusiasta, dinamismo y creatividad que hace que se compensa estas diferencias marcadas, mantienen aún una gran facilidad para el cambio lo que facilita el aprendizaje y aprehensión de conocimientos e información a velocidad.

Adulto es todo ser humano desde los 25 a los 64 años, y se contempla 3 subgrupos que son los adultos Jóvenes o adultos primarios, que cuentan con un trabajo y familia en crecimiento, adultos o adultos intermedios que se enfrenta a cambios familiares y pareja, y los adultos mayores o adultos tardíos que especialmente en las madres deben enfrentar el alejamiento de los hijos. Esta etapa la denominamos etapa laboral.

Los senectos son los adultos de 65 a 74 años, y en las características es que son pasivos, son asexuados, no puede seguir aprendiendo, que tienen una actitud de indiferencia. Se llegan a diferencias en dos sub-grupos como los senectos primarios y los senectos intermedios, esta categoría denominamos este sub-período edad dorada. Los Gerontes se pueden dividir en Senectos tardíos de 75 a 84 años, de 85 a 94 años se le llama longevos y prolongevos que es más de 95 años.